



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Expresar beneplácito por la presentación del Tercer Informe Voluntario Nacional a realizarse en el mes de julio de 2022 ante el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, relativo al seguimiento en la implementación de la Agenda 2030.

Victoria Tolosa Paz



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente iniciativa busca expresar el beneplácito de esta Cámara con motivo de la presentación del Tercer Informe Voluntario Nacional de seguimiento y examen de la implementación de la “agenda 2030 para el desarrollo sostenible” aprobada por resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, en la 70ª cumbre del Desarrollo Sostenible, desarrollada en la ciudad de Nueva York.

Los Estados miembros de la Naciones Unidas reconocieron entonces que el más grande desafío de la comunidad internacional es la erradicación, en todas sus formas y dimensiones, de la pobreza y pobreza extrema. La Agenda 2030 se presenta como un plan a ser implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración.

La República Argentina adoptó la Resolución 70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015, asumiendo el compromiso de implementarla a partir del 1ro. de enero de 2016 y a realizar el seguimiento de los progresos y la rendición de cuentas. Por Decreto 499/2017 estableció como organismo responsable al Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS).

La Agenda 2030 de ODS plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. Ellos están destinados a orientar los esfuerzos de cada uno de los países para lograr el mandato de acción.

En esta oportunidad refiere al Tercer Informe Voluntario Nacional, por el cual se sostiene el compromiso asumido en el 2015 de adoptar la Agenda 2030, y exterioriza la voluntad de continuar con la práctica de someter al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en forma periódica, informes voluntarios de seguimiento.

El mundo atraviesa, desde el año 2020 una enorme complejidad que requiere un mayor esfuerzo y compromiso con la Agenda 2030 y los objetivos propuestos. En ese sentido adquiere una notable importancia este Tercer informe voluntario, por medio del cual se da cuenta como el Estado Argentino afrontó esta etapa compleja a nivel mundial y como fueron abordados los enormes desafíos presentados. Este Informe Voluntario da cuenta de ello, de las medidas adoptadas para mitigar los efectos negativos a los que se vio sometida la humanidad y que aún persisten, así como el modo en que se prevé mantener el compromiso asumido y lograr los objetivos propuestos a pesar de las adversidades.

Por ello es que se presenta este proyecto de beneplácito a efectos de impulsar desde el ámbito legislativo y acompañar la iniciativa de presentar este nuevo informe voluntario y



H. Cámara de Diputados de la Nación

reafirmar el compromiso con la Agenda 2030.

Victoria Tolosa Paz



H. Cámara de Diputados de la Nación